



- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas** del día **05 de julio del 2019**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ABRAHAN SERRANO VARGAS**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos; y como invitados los **C. MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso No. OPUU-EST-LP-025-2019, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. 011, relacionada a los trabajos de:

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE DEL RASTRO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL QUELITE, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

El **C. ABRAHAN SERRANO VARGAS**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión ordinaria No. 021, de fecha 28 de junio del 2019, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **G Y T DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja solvente del promedio de las propuestas, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, por lo tanto el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante **G Y T DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Martin González Castañeda, por haber presentado una propuesta más baja solvente del promedio de las propuestas, con un importe de: -----
\$3'151,504.09 (TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 09/100 ===== M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día 08 de julio del 2019; Así mismo, se les informa que deberán de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 15 de julio del 2019, en la misma Dirección. Comunicándoles que el anticipo les será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 15 de julio del 2019, por lo cual los trabajos los deberán iniciar el día 16 de julio del 2019 y concluirlos a más tardar el 16 de noviembre del 2019.



No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.



C. ABRAHAM SERRANO VARGAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA S.O.P.


Marco V. Meza

C. MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE
NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITANTES:

**INGENIERIA CIVIL APLICADA AL
DESARROLLO, S.A. DE C.V.**
C. JOSE MARIANO ROMERO DE LA ROCHA
Y/O C. JOSE MARIANO ROMERO SANCHEZ

COPERZA, S.A. DE C.V.
C. ALEJANDRO ZAZUETA FELIX
Y/O C. ESTEFANY E. CARDENAS RIVAS




G Y T DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.
C. MARTIN GONZALEZ CASTAÑEDA
Y/O C. FERNANDO ESCALANTE MASCAREÑO

CONSTRUCCIONES JADACI, S.A. DE C.V.
C. ELEUTERIO SILVA TRUJILLO

CONSTRUCTURA MARLI, S.A. DE C.V.
C. DAVID ERNESTO CRESPO CHOZA
Y/O C. JORGE A. REYES GONZALEZ

C. JACQUELINE P. MEIXUEIRO CASTILLO




CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.
C. FELIPE MIER RAMOS
Y/O C. MARCO A. ESCOBAR SICAIROS

MICHEL OBRAS, S.A. DE C.V.
C. JOSE F. SANCHEZ CARRILLO
Y/O C. GRECIA N. SANCHEZ GARCIA

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPU-EST-LP-025-2019, CELEBRADO EL DÍA 05 DE JULIO DEL 2019, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE DEL RASTRO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL QUELITE, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.



LICITANTES:




**BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA,
S.A. DE C.V.**
C. JESUS R. BURGUEÑO GASTELUM
Y/O C. ISRAEL ORTIZ ORTIZ



**MEZQUITILLO CONSTRUCCIONES,
S.A. DE C.V.**
C. PEDRO A. MARTINEZ BUSTAMANTE



C. CESAR CARLOS GARCIA CALDERON



**PEQSA CONSTRUCCION Y SUPERVISION,
S.A. DE C.V.**
C. JOSE ANTONIO PEREZ QUESNEL



RAV MAQUINARIA, S. DE R.L. DE C.V.
C. ALBERTO MARTINEZ POMPA
Y/O C. FRANCISCO J. SAUCEDO NUÑEZ

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPU-EST-LP-025-2019, CELEBRADO EL DIA 05 DE JULIO DEL 2019, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE DEL RASTRO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL QUELITE, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.